



SALAZAR MORAN VIAJES Y TURISMO CIA. LTDA.

Quito, 15 de enero de 2016

Señora:

Mónica Del Carmen Morán Cruz

Presente.-

De mi consideración:

Cúmpleme informarle que la Junta General Universal de socios de la compañía **SALAZAR MORAN VIAJES Y TURISMO CIA. LTDA.**, celebrada el 15 de enero de 2016, la designo para que desempeñe las funciones de **PRESIDENTE** de la Compañía por el periodo estatutario de dos años.

Usted ejercerá las atribuciones y competencias que se encuentran determinadas en la Ley de Compañías y el artículo dieciséis de la escritura pública de constitución de la compañía **SALAZAR MORAN VIAJES Y TURISMO CIA. LTDA.**, celebrada ante el Notario noveno del Cantón Quito, Doctor Gustavo Flores Uzcategui, el 30 de noviembre del 2001, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 06 de Junio de 2002 bajo el número 1878, tomo 133.

La compañía **SALAZAR MORAN VIAJES Y TURISMO CIA. LTDA.** Se constituyó en el Distrito Metropolitano de Quito, ante el Notario noveno del Cantón Quito, Doctor Gustavo Flores Uzcategui, el 30 de noviembre del 2001, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 06 de Junio de 2002 bajo el número 1878, tomo 133.

Atentamente:

María Salomé Rivadeneira Simón
SECRETARIA AD-HOC
CC.170683571-5

ACEPTO el nombramiento de **PRESIDENTE** de la compañía **SALAZAR MORAN VIAJES Y TURISMO CIA. LTDA.**, Quito, a 15 de enero del 2016.

Monica Del Carmen Morán Cruz
PRESIDENTE
SALAZAR MORÁN VIAJES Y TURISMO CÍA. LTDA.
CC. 170389375-8

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	5762
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/02/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1975
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SALAZAR MORAN VIAJES Y TURISMO CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MORAN CRUZ MONICA DEL CARMEN
IDENTIFICACIÓN	1703893758
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM.1878 DEL: 06/06/2002. - NOT. 09 DEL: 30/11/2001 - AFOU.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 17 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL